

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29384** *UNIVERSAL DE PANADERÍA Y BOLLERÍA, S.L.*

Complemento de la convocatoria de Junta General.

A solicitud de varios socios representativos de más del cinco por ciento del capital social de la Sociedad y de conformidad con el artículo 45.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se complementa la convocatoria de Junta General de Socios que se celebrará el día 15 de octubre de 2009, a las doce horas, incluyendo un nuevo punto del Orden del Día y pasando el anterior punto Cuarto de dicho Orden del Día a ser el punto Quinto, todo según el tenor literal que sigue:

Cuarto.-Información por el Administrador Único del estado de situación de los contratos de prestación de servicios a cargo de la Sociedad, así como de los contratos de préstamo concedidos por LAT 53, B.V.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 5 de octubre de 2009.- El Administrador Único, Don Albert Costafreda Jo.

ID: A090072354-1